



Un Gobierno  
de Continuidad  
y Progreso

**MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL • 2022-2024**



2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO  
Tenango del Aire, Estado de México, a 07 de marzo 2024.

Dependencia.	Presidencia Municipal.
Sección.	Secretaría del Ayuntamiento.
Número de control:	
Asunto:	Citatorio a Sesión Abierta de Cabildo.

**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México, y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Décima Segunda Sesión de Cabildo de Carácter Abierta, la cual, tendrá a bien desahogarse el ocho (08) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), en punto de las 17:00 horas, en el Auditorio de la Cabecera Municipal, ubicado en Calle Censos Nacionales sin número, perteneciente al municipio de Tenango del Aire, Estado de México, esto de acuerdo al alcance de las medidas impuestas por el periódico oficial Gaceta de Gobierno de fecha 15 de octubre de dos mil veintiuno, emitido por la Secretaria de Salud del Estado de México.

**ORDEN DEL DÍA DE LA DECIMA SEGUNDA (12) SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ABIERTA.**

1. Pase de lista de asistencia, declaración del Quórum legal; -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; -----
4. Lectura y aprobación del orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno a Comisiones; -----
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Ayuntamiento de los acuerdos referentes a los temas registrados por los habitantes y vecinos de Tenango del Aire, Estado México, y; -----
7. Asuntos generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

Lic. Gustavo Ezaú García González  
Secretario del Ayuntamiento

